

10. Otras informaciones: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como Anejo n.º 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.c) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado en el apartado 2.4 del mencionado Pliego y el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberá figurar claramente el Código de Identificación Fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como el número de expediente y título que figuran en el encabezado de este anuncio.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. Tanto el Pliego de Bases como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se pueden obtener accediendo a la página web de esta Confederación: <http://www.chse.es>

Málaga, 8 de agosto de 2003.—El Presidente, Francisco Ortiz de la Torre.—39.366.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia la licitación por el sistema de Concurso Procedimiento Abierto para contratación de Servicios de Vigilancia en la Sede Central de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Avda. Portugal, número 81, en el edificio de archivo, almacén y laboratorio, sito en el interior del recinto y con entrada por la calle Fruela, número 6, así como el recinto de aparcamiento de estos edificios, ambos en Madrid, durante 24 meses. Exp.—03SG0258/NE.**

1. Entidad adjudicadora.  
a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.  
c) Número de expediente: 03SG0258/NE.

2. Objeto del contrato.  
a) Descripción del objeto: La contratación de los servicios mencionados tiene por objeto la vigilancia de la sede central de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Avda. de Portugal, 81, así como el edificio de archivo, almacén y laboratorio, sito en el interior del recinto y con entrada por la calle Fruela, número 6, así como el recinto de aparcamiento de estos edificios, ambos en Madrid, durante 24 meses, desde el 1 de febrero de 2004 al 31 de enero de 2006.

c) Lugar de ejecución: Madrid.  
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 699.696,84 Euros.  
5. Garantía provisional: 13.993,94 Euros.  
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Tajo (Para obtención de documentación, ver punto 10).

b) Domicilio: Avenida de Portugal, 81. Segunda planta. Despacho 212. Servicio de Contratación.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.  
d) Teléfono: 91. 535 05 00.  
e) Telefax: 91. 470 03 04.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 septiembre 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo M, subgrupo 2, categoría C (o antiguo Grupo III, subgrupo 2, categoría C).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará por cualquiera de los medios establecidos en los Artículos 16 y 19, respectivamente del TRLCAP, en el supuesto de que no sea exigible la Clasificación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 11 septiembre 2003, hasta las 13 horas.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En caso de licitar a varios expedientes cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre de documentación administrativa del expediente cuya clave sea más baja, toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres de documentación administrativa deberán incluir, necesariamente, la garantía provisional, la clasificación, o en su caso, la solvencia económica y técnica, documento, en su caso, de compromiso de agrupación de empresas y documento en el que se comunique en qué expediente está el resto de la documentación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Confederación Hidrográfica del Tajo, Servicio de Contratación (Oficina receptora de Pliegos).

2. Domicilio: Avenida de Portugal, 81. Segunda Planta. Despacho 212.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Tajo.

b) Domicilio: Avenida de Portugal, 81. Sala de Juntas. Planta quinta.

c) Localidad: 28071 Madrid.

d) Fecha: 29 de septiembre de 2003.

e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones: Para la obtención de documentación, dirigirse a la Casa de Fotocopias sita en la calle María de Guzmán, 59, teléfono: 91.5545276. Fax: 91.5337654, de Madrid, previo pago del importe correspondiente.

La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada y publicará el resultado de la Calificación, con cuatro días de antelación a la Apertura pública, en el tablón de anuncios de la Sede del Organismo, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique los defectos observados. Dicha publicación tendrá carácter de notificación a los efectos oportunos.

Modalidad de financiación: El presente expediente se financiará a través de Fondos propios del Organismo.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de agosto de 2003.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—José Antonio Llanos Blasco.—39.342.

## MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas para la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del desmontaje, montaje y puesta en marcha de tres instalaciones piloto de biomasa.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Desmontaje, montaje y puesta en marcha de tres instalaciones piloto de biomasa.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 175.765 euros.

5. Garantía provisional. 3.515,30 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.

b) Domicilio: Avenida Complutense, 22.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28040.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, Subgrupo 7, Categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 29 de agosto de 2003 hasta las catorce horas.

b) Documentación a presentar: De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Registro General.

2. Domicilio: Avenida Complutense, 22.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28040.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.

b) Domicilio: Avenida Complutense, 22.

c) Localidad: Madrid, 28040.

d) Fecha: 10 de septiembre de 2003.

e) Hora: Once horas.

Madrid, 8 de agosto de 2003.—El Subdirector General de Gestión Económica, Administración y Servicios, Pascual Sarvisé Mascaray.—39.445.

## RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

**Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente n.º: 3.3/3800.0114/3-00000.**

1. Entidad Contratante: RENFE, Dirección de Telecomunicaciones Comerciales.

Avenida de Burgos, 8-Planta 16 (Edificio Bronce). E-28036-Madrid. Fax: 91 748 88 33.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPC, tipo de contrato: Suministro.

Acuerdo Marco: No.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Los suministros y trabajos se realizarán en los siguientes Parques de Telecomunicaciones: Laza, Puebla de Sanabria, Sarracín, Zamora, El Cuervo, Utrera, Bobadilla, Loja, Granada, Moreda, Baza, Albos, Abla, Almería, y la prestación de servicio en Madrid, en el Centro de Atención al Cliente (CAP).

4. Suministro y Obra:

- a) Equipamiento en Estaciones Remotas.
- b) Equipamiento de Sistemas de Comunicación.
- c) Equipamiento en Centro de Control.

5. a) Naturaleza y objeto del contrato:

1. Suministro e instalación de un proyecto piloto de Telecontrol de equipamientos de distribución de energía eléctrica en los Parques de Telecomunicaciones.

2. Tipo de Procedimiento de Adjudicación: Negociado.

b) Reservado para una determinada profesión: No.

- c)
- d) Obligación de mencionar los nombres y las cualificaciones del personal: Sí.
- e) División en lotes: No.

6. Admisión de variantes: Se admiten como opciones separadas.

7. Plazo de entrega o de ejecución: 4 meses.

8. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el n.º 1 del Artículo 14 de la Ley-48/98 de Diciembre.

9. Forma jurídica de agrupación: Podrán presentar Solicitudes de Participación las personas jurídicas bien a título individual o formando parte de uno de los siguientes tipos de agrupación, que tendrán asimismo el carácter de Licitador:

- a) Conjunta y solidaria.
- b) Unión Temporal de Empresas (UTE).

En ambos supuestos el Licitador deberá presentar un compromiso firmado por todos los integrantes, en el que se indicará la agrupación elegida y, en el caso de UTE además, el compromiso de formalización del eventual contrato entre los participantes.

En cualquier caso se exigirá a cada participante en la eventual agrupación el cumplimiento de los requisitos exigidos en el apartado siguiente en las particularidades que en el mismo se establecen.

10. a) Fecha Limite de Presentación: 15 de septiembre de 2003 a las 10.00 horas.

- b) Dirección: Véase el punto 1.
- c) Idioma (s): Español.

11. Fianzas y garantías solicitados: Fianza Provisional: 15.000 Euros, y fianza definitiva del 15% del Valor total de la adjudicación.

12. Modalidades de financiación y pago: Las indicadas en el capítulo II del Pliego de Condiciones Generales para los Contratos de Suministros de RENFE de fecha 30 de Junio de 1999.

13. Condiciones mínimas de participación: Situación jurídica-documentos que deben aportarse.

1. Tener capacidad de obra a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, que se acreditará de la siguiente manera:

1.1 Empresas españolas: original o copia legitimada notarialmente de las escrituras de constitución y de modificación, o en su caso, inscritas en el Registro.

1.2 Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea: Justificantes e inscripción en los Registros o presentación de las certificaciones que se indican en el Anexo I del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre.

1.3 Restantes empresas extranjeras: Informe expedido por la Misión Diplomática Permanente u Oficina Consular de España del lugar del domicilio

de la empresa en el que se haga constar, previa acreditación por la empresa, que figura inscrita en el Registro local profesional, comercial o análogo o, en su defecto, que actúa con habitualidad en el tráfico local en el ámbito de la actividad a la que se extiende el objeto del contrato.

2. No hallarse incursos, a título individual aún en el caso de presentación conjunta y solidario o UTE en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos con las Administraciones Públicas. Se acreditará mediante declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente (se adjuntará copia legitimada del DNI y del poder). En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE dicha documentación deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

3. Encontrarse al corriente en los pagos a la Tesorería General de la Seguridad Social, que se acreditará aportando certificado actualizado de dicho Organismo. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE dicha documentación deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

4. Encontrarse al corriente en los pagos a la Agencia Tributaria, que se acreditará aportando certificado actualizado de dicho Organismo. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE dicha documentación deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

5. Presentar el compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria o de constitución de UTE, que se acreditará aportando compromiso firmado por persona con capacidad y poder suficientes (se adjuntará copia legitimada del DNI y del Poder).

Capacidad económica y financiera-documentos que deben aportarse:

1. Acreditar solvencia económica y financiera a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, que se acreditará aportando los siguientes documentos:

1.1 Cuentas anuales pertenecientes a los dos últimos ejercicios cerrados, presentados en el Registro correspondiente.

1.2 Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica-financiera del Licitador.

Capacidad técnica-documentos que deben aportarse.

1. Acreditar experiencia demostrable en Ingeniería, desarrollo e Implantación de Sistemas de Telecontrol, similares al definido en el apartado Objeto.

En el caso de agrupaciones se considerará la experiencia global, debiendo indicarse claramente que experiencia acredita cada participante y en que campo concreto.

Se acreditará aportando relación de trabajos similares a los especificados y descripción de los mismos, indicando, el número total de personal técnico implicado, y en la medida de lo posible, cliente, objeto, importe, fecha de realización y viabilidad de un conocimiento detallado «In situ» por parte de los técnicos de RENFE, así como cualquier otra información de carácter técnico que el licitador considere oportuna. Se indicará asimismo el alcance de la participación del Licitador si se presenta a título Individual, o el alcance de la participación de cada uno de los componentes de la agrupación o UTE si se opta por estas formas de presentación.

2. Acreditar experiencia demostrable en Ingeniería e integración de Sistemas de Telecontrol a través de distintos medios de enlace (celulares GSM O GPRS, VSAT, Redes INTRANET, Transmisión óptica, etc.).

En el caso de agrupaciones se considerará la experiencia global, debiendo indicarse claramente que experiencia acredite cada participante y en que campo concreto.

Se acreditará aportando relación de trabajos similares a los especificados y descripción de los mismos, indicando, el número total de personal técnico impli-

cado, y en la medida de lo posible, cliente, objeto, importe, fecha de realización y viabilidad de un conocimiento detallado «In situ» por parte de los técnicos de RENFE, así como cualquier otra información de carácter técnico que el licitador considere oportuna. Se indicará asimismo el alcance de la participación del Licitador si se presenta a título individual, o el alcance de la participación de cada uno de los componentes de la agrupación o UTE si se opta por estas formas de presentación.

3. Disponer de recursos técnicos y humanos para llevar a cabo los trabajos solicitados.

En el caso de agrupación se indicarán los recursos que aporta cada uno de los participantes.

La acreditación de este requisito se realizará aportando una descripción de medios técnicos de la empresa o agrupación o UTE. En el caso de medios humanos se indicará el grado de cualificación y experiencia en trabajos similares.

Información adicional:

1. Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, o haber solicitado la inscripción mediante el impreso oficial antes de la fecha límite de presentación de la Solicitud de Participación, quedando la eventual selección condicionada al resultado del análisis de la documentación aportada.

2. No participar en más de una oferta como Licitador, tanto a título individual como formando parte de cualquier tipo de agrupación de los aquí permitidos.

3. Disponer de un Sistema de Gestión de la Calidad, certificado por organismo externo acreditado (AENOR o similar). Se acreditará aportando copia de los certificados disponibles.

14. Criterios de adjudicación. Los indicados en el Pliego de Condiciones Particulares.

15.

16.

17. Información complementaria.

Tipo de procedimiento: Negociado.

Periodo mínimo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: 6 meses a partir de la fecha fijada para a recepción de las ofertas.

Gastos de Anuncios: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

¿Se trata de un anuncio no obligatorio? Sí.

18. Apertura de solicitudes:

Jefatura de Facturación y Compras de la Dirección de Telecomunicaciones Comerciales. Avenida de Burgos, 8, Planta 16. Edificio Bronce. 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 91 7488821. Fax: (+34) 91 7488833.

19. Fecha Limite de Presentación: 15 de septiembre de 2003 a las 10.00 horas.

19. Fecha de envío del anuncio: 29.07.2003.

20. Fecha de recepción del anuncio:

21. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresas/compras>

Madrid, 30 de julio de 2003.—El Director de Administración y Control de Telecomunicaciones Comerciales. Fdo: Juan Martos Rodríguez.—39.430.

**Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente 3.3/3700.0291/1-00000.**

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4, 1.ª planta, despacho 16, 28007 Madrid. Teléfono: 91 506 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail: contratacion.dpci@renfe.es

2. Número del expediente: 3.3/3700.0291/1-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras.

Descripción del obra:

«Obras de conexión de la playa de cargas de la estación de Aranjuez por la cabecera lado Alcázar con la línea Madrid-Alcázar y modificación del pro-